

Fecha: 18-02-2025 Medio: La Tercera La Tercera - Pulso Supl.: Noticia general

Título: Cortes de Luz: Sernacinterpone demanda colectiva contra CGE

Pág.: 4 Cm2: 166,7

Tiraje: 78.224 Lectoría: 253.149 Favorabilidad: No Definida

## Cortes de Luz: **Sernac interpone** demanda colectiva contra CGE

## DENNISE FREYMUTH

-Tras no lograr un acuerdo con CGE sobre las compensaciones por el corte de luz en agosto pasado, el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), interpuso una demanda colectiva contra la compañía ante el 9º Juzgado Civil de Santiago, que apunta a garantizar que la empresa indemnice a los clientes afectados.

El Sernac ya cerró dos Procedimientos Voluntarios Colectivos (PVC) con las eléctricas Enel y Chilquinta, algo que no repitió con CGE, ya que según el ente fiscalizador, la firma "se negó a compensar en forma proporcional y suficiente a los hogares, con un estándar muy inferior a los acuerdos con Chilquinta y Enel". Fueron 881.965 clientes afectados por el corte de suministro y más de 4.600 reclamos contra CGE, por pérdidas de alimentos y medicamentos, quema de artefactos y falta de comunicación de CGE. "A pesar de las declaraciones públicas de CGE, en las que aseguraron que se harían responsables de la pérdida de alimentos. medicamentos y electrodomésticos dañados", hasta ahora no hay respuesta que compense a los consumidores por los perjuicios sufridos, precisó el Sernac. A la demanda colectiva del Sernac se suman los cargos de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles en contra

de CGE, por superar los tiempos máximos de reposición del suministro.

Ante el procedimiento, la entidad indicó que se busca, además de la reparación económica, establecer un precedente para asegurar un servicio confiable y de calidad para los clientes.

La directora nacional (s) del Sernac, Carolina González, lamentó no lograr un acuerdo ya que "un juicio es de resultado incierto y evidentemente tardará, por lo bajo, uno o dos años más y las familias ya han esperado suficiente para recibir su justa compensación"

En el caso de Enel y Chilquinta, las compensaciones, se reflejarán en las cuentas de la luz, y se calcularon según la duración del corte, además de la presentación de reclamos ante el Sernac y los daños en los artefactos eléctricos y las pérdidas de alimentos o medicamentos.

La compensación que entregará Enel alcanza los \$16.228.196.018, que además suma \$831.278.997 por compensaciones a más de 40 mil clientes pos costo del reclamo del Sernac. Mientras que la compensación que entregará Chilquinta será de \$1.139.966.896, más otros \$929.818 por costo de reclamo a 355 clientes. 9